

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO CONTABLE E INFORMATICO ECOINCONSULTOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Luis Cordero 14-49 y Pío Bravo, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía ESTUDIO CONTABLE E INFORMATICO ECOINCONSULTOR CIA.LTDA., a cuyo efecto el Señor Presidente Ángel Eduardo Duchitanga Plasencia, solicita al señor Gerente – Secretario, señor Omar Javier Ordoñez Aguirre, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes:

1. Ángel Eduardo Duchitanga Plasencia, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones de USD 1,00 cada una.
2. Omar Javier Ordoñez Aguirre, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones de USD 1,00 cada una.

Constando el quórum legal, el presidente, solicita a los socios expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta; considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito los socios resuelven por unanimidad que se lleve a cabo la Junta General Extraordinaria y que se efectuó la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión.

A continuación se da lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2017.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

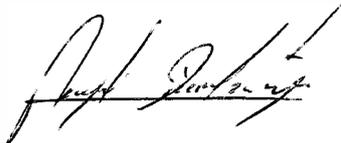
**1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.-** Se da lectura del informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a las gestiones realizadas, las obligaciones con las entidades de control.

**2.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.-** A continuación se pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2017, los socios realizan las consultas respectivas de las cuentas, especialmente las de gastos y las de pasivo, mismas que, luego de algunas aclaraciones solicitadas por los socios asistentes, estos son aprobados por unanimidad.

**3.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.-** Destinar las utilidades obtenidas en el año 2017 después de calcular y cancelar el respectivo rubro de participaciones a los trabajadores, impuesto a la renta, esta se contabilice en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, que en la marcha del ejercicio decidirán si se distribuye o se continua acumulando.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Gerente Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión siendo las 19h20.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta la Presidente y la Gerente Secretaria.



CPA. Eduardo Duchitanga  
**PRESIDENTE – SOCIO**



Ing. Omar Ochoa  
**GERENTE - SECRETARIA**